

Número 14625

**ALEDO****ANUNCIO**

Por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 29-9-1995, se aprobaron los padrones correspondientes al I.B.I. de naturaleza urbana y rústica para 1995.

Durante el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", podrán los interesados presentar reclamaciones contra los mismos.

Se anuncia la puesta al cobro en vía voluntaria de los recibos correspondientes al I.B.I. de naturaleza urbana e Impuesto sobre Actividades Económicas, del 16 de octubre al 29 de diciembre del presente ejercicio, en Servicio de Recaudación de este Ayuntamiento.

Lo que se publica para general conocimiento.

Aledo, 2 de octubre de 1995.—El Alcalde, Simón Alcaraz Alcaraz.

Número 14626

**MURCIA****Anuncio concurso**

**Objeto.** La contratación mediante concurso público por procedimiento abierto del proyecto relativo a "Mobiliario de las oficinas del Servicio de Recaudación Municipal en calle Puerta Nueva, Murcia".

**Tipo de licitación.** 3.285.535 pesetas.

**Garantía provisional.** Los concursantes depositarán como garantía provisional la cantidad de 65.711 pesetas, constituida en la forma que se establece en la cláusula 13.3. del Pliego de Condiciones.

**Garantía definitiva.** Se fija en la cantidad de 131.420 pesetas, y se constituirá igualmente en la forma establecida en la cláusula 13.3. del pliego de condiciones.

**Plazo de entrega.** Quince días, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones.** Al haberse declarado de urgente tramitación el concurso, de conformidad con el artículo 72.2.b) el plazo de presentación de ofertas será de trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", y hasta las diez horas del último día, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

De coincidir el último día de presentación de ofertas en sábado o festivo se ampliará al primer día hábil siguiente.

**Apertura de proposiciones.** Se realizará en acto pú-

blico, en la Sala de la Comisión de Gobierno, a las doce horas del primer día hábil siguiente a que finalice el plazo anterior.

**Documentos a presentar.** La documentación a que hace referencia la cláusula 8 del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas base del concurso.

**Pliego de condiciones.** De conformidad con el artículo 122 del Real Decreto Ley 781/86, queda expuesto al público durante el plazo de ocho días a partir del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" para que puedan presentarse reclamaciones. Caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

**Expediente.** Se encuentra de manifiesto, para su examen, en el Servicio de Contratación, Suministros y Patrimonio, sito en Glorieta de España, número 1-4.ª planta, teléfono 22 19 33, extensión 2340 y fax 22 93 22.

**Oferta.** Se realizará conforme al modelo establecido en la cláusula 7 del pliego de condiciones.

Murcia, 4 de octubre de 1995.—El Teniente de Alcalde de Hacienda.

Número 14627

**ALCANTARILLA****EDICTO****Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la U.A. 2c.1.II promovido por don Pelayo López**

El Pleno de la Corporación en sesión celebrada el 25 de septiembre de 1995, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la U.A. 2c.1.II promovido por don Pelayo López González.

Dicho acuerdo agota la vía administrativa y contra el mismo cabe interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Murcia en el plazo de dos meses a contar desde su publicación, siendo preciso en ese caso efectuar, de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/92, comunicación previa ante este Ayuntamiento.

Alcantarilla, 4 de octubre de 1995.—El Alcalde, Lázaro Mellado Sánchez.

Número 14628

**JUMILLA****Anuncio de la Alcaldía**

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 29 de agosto de 1995, ha aprobado una relación de contribuyentes deudores por la Tasa de Prestación del Servicio de Agua Potable y el Precio Público por la prestación del mismo servicio, por el periodo de tiempo comprendido entre los años 1979 y 1990, por un importe de 50.607.306